



**EPOMON EPOXI FENÓLICO
EPOXI NOVOLAC
Línea 788**

**GUÍA DE
RESISTENCIAS
QUÍMICAS**

Enero 2025

RESISTENCIA QUÍMICA DEL EPOMON FENÓLICO NOVOLAC, LÍNEA 788

fecha de actualización: ene-25

NOMENCLATURA

R: Resiste Inmersión y es adecuado para contenedores secundarios

NR: No Resiste inmersión y no es adecuado para contenedores secundarios

CS: Adecuado para Contenedores Secundarios solamente (resisten inmersión hasta 72 horas)

O: Resisten inmersión pero con Observaciones (del #1 al 11)

1: Estos químicos producen algo de ablandamiento del recubrimiento, conduciendo a disminución de sus propiedades mecánicas.

Estos químicos no deben ser almacenados en tanques recién recubiertos hasta tanto el recubrimiento esté totalmente curado.

El curado total se alcanza después de un periodo de servicio de 30 días almacenando un producto resistente R

También se puede alcanzar almacenando productos calientes, tales como, aceites minerales, lubricantes o aceites vegetales y animales por un periodo de al menos 4 días a 49°C (120°F) o tres días a 60°C (140°F)

Para posteriores re-introducciones de químicos con notas 1, L30 y L60 debe permitirse la total recuperación de las condiciones de resistencia del recubrimiento. Para que el recubrimiento se recupere se debe realizar una ventilación forzada al tanque por espacio de, al menos 24 horas, o más, si el recubrimiento no se ha recuperado. El siguiente químico a ser almacenado deberá ser uno clasificado como R y debe permanecer, al menos 10 días en el tanque antes de re-introducir uno con nota 1, L30 o L60

Bajo ninguna circunstancia se debe introducir agua en el tanque antes de la ventilación y, el químico R a introducir, no debe contener agua.

2: Los Ricos en Zinc Inorgánicos pueden servir para almacenar crudo dulce de forma segura pero no se recomienda usarlos para crudo ácido (con azufre) ya que su naturaleza ácida atacaría al zinc.

Crudo con sulfuro de hidrógeno en exceso por encima de 0,033% (330 ppm) o con un número de neutralización mayor a 0,4 no son recomendados.

3: Aceites y grasas animales y vegetales con cierto contenido de ácidos grasos libres.

Antes de considerarlos aceptables para el almacenaje, se debe asegurar que el contenido de acido graso libre no sea mayor de 2,5%. (25.000 ppm) y que el número de acidez no sea mayor que 5.

El contenido de ácido graso libre de un producto puede incrementar con el tiempo y con la contaminación con agua. Almacenamiento a elevadas temperaturas también elevan el contenido de ácido graso libre, especialmente en grasas y cebo.

Se aconseja revisar el ph de estos productos antes de almacenarlos en tanques recubiertos con Zinc Inorgánico. Un Ph entre 5.5 y 10.0 es aceptable.

4: Ciertos tipos de químicos pueden reaccionar con agua para producir sub-productos acídicos muy agresivos que pudieran afectar el recubrimiento interno del tanque. Ésteres y compuestos clorados deben ser estabilizados y ser mantenidos libres de humedad.

El contenido de humedad debe estar limitado a 0,01% (100ppm) y la temperatura de almacenaje no debe exceder de 38°C (100°F)

5: Fenol (ácido carboxílico) y derivados del fenol también pueden formar sub-productos cuando están expuestos al oxígeno, luz o trazas de álcali que pueden manchar el recubrimiento.

Un lecho de gas inerte puede reducir este manchado.

- 6:** Algunos químicos, químicos crudos y materiales que contienen carbón pueden manchar el recubrimiento. La limpieza puede resultar muy difícil o tal vez imposible.
- 7:** El recubrimiento es resistente e inerte a este químico. Si el químico no está adecuadamente estabilizado, conteniendo contaminantes externos o, si se exceden los límites de temperatura, existe la posibilidad de descomposición o polimerización.
Los agentes estabilizadores deben ser compatibles con el recubrimiento.
- 8:** Productos como el alquitrán de hulla (Coal Tar) o el Xilenol pueden tener variaciones en su composición entre un lote y otro, o entre un grado y otro. Se deben tomar muestras, analizarlas y evaluarlas antes de introducir estos químicos al tanque recubierto.
- 9:** Se cree que el recubrimiento es adecuado para este químico por su similitud con químicos que se han probados exitosamente. No se han realizado pruebas de confirmación.
- 10:** Metanol y los siguientes químicos: acetona, ciclohexanona, dicloruro de etilo o vinil acetato monómero, no deben ser almacenados en secuencia más de una vez sin la aprobación previa de CORIMON PINTURAS, C.A. **Metanol** no debe contener más de 0,1% (1000 ppm) de agua
Metanol y Etanol son críticos en la exposición a estos recubrimientos
CORIMON PINTURAS recomienda que se tomen muestras tanto en la carga como en la descarga de estos alcoholes y se conserven por un período de al menos 1 año. Los envases de muestra deben permanecer herméticamente cerrados y libres de humedad.
- 11:** Los ácidos grasos orgánicos se hidrolizan en presencia de agua y forman sub-productos acídicos muy agresivos. Productos como el ácido graso de Tall Oil, ácido graso de aceite de palma, etc... deben mantenerse estabilizados y libres de humedad. El contenido de agua debe estar limitado a 1% (10.000 ppm). No se permiten trazas de ácidos minerales.
- L30:** Inmersión limitada a 30 días como máximo pero adecuado para contenedores secundarios
L60: Inmersión limitada a 60 días como máximo pero adecuado para contenedores secundarios

PRODUCTO QUÍMICO	R	NR	CS	O
ACIDOS MINERALES				
Ácido Bórico 10%	X			
Ácido Clorhídrico		X		
Ácido Crómico 10%				6
Ácido Crómico 20%		X		
Ácido Crómico 5%				6
Ácido Crómico 50%		X		
Ácido Nítrico 15%		X		
Ácido Nítrico 30%		X		
Ácido Nítrico 5%		X		
Ácido Nítrico 70% Solución Acuosa		X		
Ácido Sulfúrico 10%		X		
Ácido Sulfúrico 30%		X		
Ácido Sulfúrico 65%		X		
Ácido Sulfúrico 98%		X		
ACIDOS ORGÁNICOS				
Ácido Acrílico			1, 4, L30	
Ácido Ascético 5%, 10%, 50%		X		
Ácido Butanóico (Butírico)		X		

PRODUCTO QUÍMICO	R	NR	CS	O
Ácido Caprílico (Ácido Oxálico)	X			
Ácido Cítrico 25%	X			
Ácido Cítrico 5%	X			
Ácidos Sulfónicos Aromáticos		X		
Anhídrido Ascético		X		
ALCALIS				
Hidróxido de Calcio (10%)	X			
Hidróxido de Calcio (30%)	X			
Hidróxido de Calcio (50%)	X			
Hipoclorito de Calcio (15%)	X			
Potasa Cáustica	X			
Soda Cáustica (NaOH) (10%)	X			
Soda Cáustica (NaOH) (20%)	X			
Soda Cáustica (NaOH) (50%)	X			
Cloro en Solución (como Hipoclorito de Sodio) hasta 200ppm				L30
Cloro Húmedo (Saturado)		X		
ALCOHOLES Y GLICOLES				
Alcohol Bencílico	X			
Alcohol Etílico (etanol)				10
Alcohol Isopropílico	X			
Brandy			X	
Butanol (iso, normal y terciario)	X			
Butil Carbinol (n-amil alcohol)	X			
Butilen Glicol	X			
Dietilenglicol	X			
Etilenglicol (Etilen Alcohol)	X			
Glicerina Cruda	X			
Diacetona Alcohol	X			
Etanol Técnico				10
Glucosa	X			
Glicerina Cruda (Glicerina)	X			
Glicerina Sintética	X			
Glicerol	X			
Glicol (Alcohol Dihídrico)	X			
Propilenglicol	X			
Sorbitol	X			
ACEITES				
Aceite animal		X		
Aceites Aromáticos	X			
Aceite de Aguacate				
Aceite Negro	X			
Aceite de Canfor	X			
Aceite de Canola Refinado			X	
Aceite de Castor	X			
Aceite de Girasol			X	

PRODUCTO QUÍMICO	R	NR	CS	O
Aceite de Maíz	X			
Aceite de Palma	X			
Aceites Vegetales Emulsionados	X			
Sirope de Maíz	X			
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
Gasolina de Aviación	X			
Keroseno de Aviación	X			
Liga de Freno (base glicolada)	X			
Liga de Freno (base éter gicólico)	X			
Diesel (Combustible)	X			
Diesel (Aceite)	X			
Aceite de Motor	X			
Gasolina	X			
ESTERES				
Butil Acetato				1, 4
Butil Acrilato (Inhibido)				4
SOLVENTES E HIDROCARBUROS SIMILARES				
Asfalto				6
Aromático 100	X			
Benceno	X			
Bensol	X			
Butadieno	X			
Butano	X			
Butil Carbitol	X			
Butil Carbitol Acetato				1, 4
Butil Cellosolve	X			
Butil Cellosolve Acetato				1, 4
Butil Dioxitol	X			
n-Butil Éter	X			
Butil Glicol Acetato				1, 4
Butil Oxitol	X			
Carbitol (Dietilenglicol Monoetil Éter)	X			
Carbitol Acetato				1, 4
Dióxido de Carbono (gas) 100%	X			
Hidrocarburos Aromáticos, mezclas	X			
Tetracloruro de Carbono				4
Tolueno	X			
Cardura E (Glicidil Éster)	X			
Cellosolve	X			
Cellosolve Acetato				1, 4
Dietilenglicol Dibutil Éter	X			
Dietilenglicol Dietil Éter	X			
Etilbenceno	X			
Espíritu Mineral	X			
Naftas Alifáticas	X			

PRODUCTO QUÍMICO	R	NR	CS	O
Varsol (Espíritu Mineral)	X			
Vaselina	X			
Xileno (Orto, Meta y Para)	X			
SALES				
Carbonato de Calcio en Solución (Máx 50°C)	X			
Cloruro de Calcio (Saturado)	X			
Cemento	X			
AMINAS, ÉTERES, MONÓMEROS Y OTROS				
Agua	X			
Azufre (Líquido o fundido)	X			
Azufre Crudo	X			
Dióxido de Azufre		X		
Trióxido de Azufre		X		
Dietanolamina (DEA)	X			
Dietilamina (sin calor)		X		
Dietilaminoetanol (sin calor)				1, L6
Dietileter		X		
Dietilentriamina (DETA)		X		
Epiclorhidrina		X		
Etanolamina (MEA)		X		
Éter		X		
Etilamina 70%		X		
Etilendiamina		X		
Estireno (inhibido)				7
Estireno Monómero				7